



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

10697 *Aprobación inicial de la modificación de créditos núm. 15/2023 (exp: 415/2023)*

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 9 de noviembre de 2023, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos núm. 15/2023, bajo la modalidad de transferencia de créditos entre distintas áreas de gasto.

De acuerdo con el que dispone el art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto, para que en este plazo las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas. Si no se presenta ninguna reclamación se entenderán aprobados definitivamente.

En Sant Joan, a la fecha de la firma electrónica al margen (9 de noviembre de 2023)

El alcalde

Richard Thompson

